

DOCUMENTO Decreto: Decreto Nº 2026/90 - CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 23-01-2026	IDENTIFICADORES Número de decreto: 2026/90	
OTROS DATOS Código para validación: M158F-0R0F7-U0Z99 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 20/01/2026 11:46 2.- TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Secretaria. Firmado 20/01/2026 12:04	ESTADO FIRMADO 20/01/2026 12:04

El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Beatriz Asensio Boyano) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:46:11 del día 20 de Enero de 2026 Beatriz Asensio Boyano y por TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Ines Ruiz García) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:04:00 del día 20 de Enero de 2026 Ines Ruiz García. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayrobnavente.org



Ayuntamiento de
Benavente

📍 Avenida El Ferial, 92

☎ 980 630 445

🌐 www.benavente.es

SECRETARIA

DECRETO: CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 23-01-2026

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, HE RESUELTO:

PRIMERO: Convocar sesión **ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, en el **Salón de Sesiones del Ayuntamiento ubicado en la Plaza Mayor**, para el día **23 de enero de 2026**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria. Si en esta convocatoria no existiera el quórum legal necesario se entenderá convocada la segunda, automáticamente, dos días después a la misma hora.

SEGUNDO: Esta sesión se convoca con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

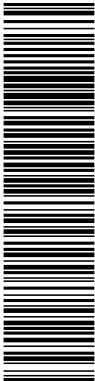
Parte Resolutiva

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025.
2. APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE PARA EL EJERCICIO 2026.
3. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE, DEL PLAN ESPECIAL PARA LA AMPLIACION DE USOS PREDOMINANTES EN LA PARCELA INDUSTRIAL CT-10 EN C/ ERMITA DE SAN LAZARO S/N DE BENAVENTE.
4. EXTINCIÓN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE USO PRIVATIVO DEL DOMINIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A KIOSCO, EN PLAZA DE SAN NICOLÁS Y ACEPTACIÓN DE CESIÓN GRATUITA DE INSTALACIÓN.
5. MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 6 DE LA RPT DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE: **CREACIÓN DE LA PLAZA DE TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG) DE CONTRATACIÓN DE SECRETARIA PUESTO N. 9.**
6. MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 7 DEL CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE: **MODIFICACIÓN DE LA JORNADA LABORAL DE PEÓN DE DEPORTES, PUESTO N. 212.**

Parte de Control y Fiscalización

7. RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.
8. MOCIONES.
9. RUEGOS Y PREGUNTAS.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Decreto: Decreto Nº 2026/90 - CONVOCATORIA PLENO ORDINARIO 23-01-2026	Número de decreto: 2026/90	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: M158F-0R0F7-U0Z99 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE. Firmado 20/01/2026 11:46 2.- TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL del AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE en nombre de Secretaria. Firmado 20/01/2026 12:04	FIRMADO 20/01/2026 12:04



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcaldesa (Beatriz Asensio Boyano) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 11:46:11 del día 20 de Enero de 2026 Beatriz Asensio Boyano y por TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (Ines Ruiz García) de AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE a las 12:04:00 del día 20 de Enero de 2026 Ines Ruiz García. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://ayrobnavente.org



Ayuntamiento de
Benavente

📍 Avenida El Ferial, 92

☎ 980 630 445

🌐 www.benavente.es

TERCERO: Fórmese por la Secretaría el expediente de sesión de Pleno y realícese las actuaciones necesarias en orden a su celebración.

De acuerdo con lo que antecede queda aprobado el presente Decreto. Así lo mando y firmo.

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA ACCTAL, DOY FE

(Fecha y firma digital en el encabezamiento)